



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 09 de mayo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 407/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00012349-4/2024, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Natalia Tanno, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, solicita la promoción interina de los agentes María Florencia Lucero, Rafael Ulises Expósito, Jazmín Torrico Pose y Mateo Costanza a los cargos de Prosecretaría Administrativa, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 159/2024, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaría Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Fagoaga desde el día 7 de mayo de 2024 y hasta el día 3 de septiembre de 2024, conforme la información brindada por el sistema Mi Portal.

Que, para cubrir el cargo vacante de Prosecretaría Administrativa en cuestión, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de la agente María Florencia Lucero, quien revista en el cargo de Oficial confirmada en planta permanente en el citado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 210/2022.

Que el cargo de Prosecretaría Administrativa en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fue designada la agente Fagoaga, conforme lo informado precedentemente.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Oficial que dejaría la agente Lucero, se solicita la promoción interina del agente Rafael Ulises Expósito, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, sin perjuicio de la promoción interina al cargo de Oficial dispuesta en el artículo precedente, y en virtud de la incorporación al Cuerpo Móvil del Poder Judicial del agente Ernesto López Jordán, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Raquel González, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Macarena Blanco en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda le pase y designación interina de la agente Paula Vanesa Gianni, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 500/2023 (Art 2°).

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucero.

Que, para cubrir el cargo vacante Escribiente en virtud de la promoción interina del agente Expósito, se propone la promoción interina de la agente Jazmín Torrico



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Pose, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la incorporación interina al Cuerpo móvil del Poder Judicial de la agente de la agente Natalia Solange Salvio y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida a la agente Silvina Laura Gini y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 182/2024 (Art. 1º).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Paula Vanesa Gianni, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 18 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 492/2017. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes Macarena Blanco, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 22 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 277/2021, y desde dicho cargo se le concedió licencia por motivos particulares sin goce de haberes, conforme Res. Presidencia N° 189/2024; Raquel González, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 278/2021; y Expósito, conforme lo referido precedentemente.

Que, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, en virtud de la promoción interina de la agente Torrico Pose, se propone la designación interina del agente Mateo Constanza, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Marco Colgaro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Gutiérrez; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 500/2023 (Art. 5º).

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes Silvina Laura Gini, quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 1139/2021; y Torrico Pose, conforme lo referido precedentemente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Art. 1º: Promover a la agente María Florencia Lucero, Legajo N° 3148, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Agustina Fagoaga, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Rafael Ulises Expósito, Legajo N° 6961, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Lucero.

Art. 3º: Promover a la agente Jazmín Torrico Pose, Legajo N° 8918, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rafael Ulises Expósito, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Raquel González, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Macarena Blanco en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Vanesa Gianni en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover al agente Mateo Constanza, Legajo N° 8893, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Jazmín Torrico Pose, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Silvina Laura Gini y hasta su efectiva reincorporación; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 407/2024